

# **LOS PATRONOS LEVANTARON SU BARACALDO: EL SENTIDO DE UN CRECIMIENTO URBANO ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA RESTAURACION**

---

Rafael Ruzafa Ortega

---

Cuadernos de Sección. Historia-Geografía 21, (1993) p. 287-300  
ISBN: 84-87471-49-8  
Donostia: Eusko Ikaskuntza

## INTRODUCCION

A mediados del siglo pasado Baracaldo era un pueblo de dos mil habitantes mayoritariamente rural, en la cima de cuya jerarquía social se encontraba un puñado de propietarios. Dos barrios, Retuerto y San Vicente, reunían en la dispersión característica del hábitat de caserío a la mitad de la población. Su ubicación en la margen izquierda del Nervión, próxima a los riquísimos yacimientos férricos de los montes de Triano y entornos, suscitó que fuese elegido como punto de partida de la primera industrialización vizcaína<sup>1</sup>.

A pesar de la existencia de dos pequeños establecimientos siderúrgicos en permanente crisis financiera y tecnológica, los denominados Mwinckel, Arregui y Cía y Socios de Santa Agueda, y una escabechería, el referente del gran cambio socio-económico fue la fábrica Nuestra Señora del Carmen, establecida por el grupo familiar Ybarra en la zona conocida significativamente como Desierto. Desde su entrada en funcionamiento en 1856, la sociedad Ybarra y Compañía construyó viviendas para los trabajadores en las proximidades de la fábrica.

Al contrario que las sociedades antes mencionadas, la fábrica Nuestra Señora del Carmen sobrevivió a las estrecheces del mercado español y demostró gran vitalidad en la carrera tecnológica de la siderurgia. En 1882 el establecimiento fabril pasó a formar parte, dentro del proceso de concentración del sector siderúrgico vizcaíno, de la Sociedad de Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao (AHB), liderada también por el grupo Ybarra. Su estabilidad, sustentada en una producción competitiva en el marco de Europa Occidental desde la obtención de acero Bessemer en 1886, se tradujo en un reclamo permanente de mano de obra<sup>2</sup>.

El contingente de trabajadores desplazados se alojó cerca de las instalaciones de la fábrica, De esa manera el crecimiento urbano de Baracaldo, trepidante desde el final de la segunda guerra carlista, tuvo su base en el barrio obrero del Desierto. Los padrones municipales hablan de ocho mil habitantes en 1896, quince mil en 1903, veinte mil en 1912 y treinta mil en 1926<sup>3</sup>. Esas cifras no incluyen la población no registrada, tan abundante entre el elemento obrero. Allí se ubicó la estación del ferrocarril Bilbao-Portugalete. Los asentamientos ocuparon los terrenos más próximos a la fábrica y se alejaron conforme se densificaron.

En esencia el crecimiento urbano del municipio parte de la fábrica y se extiende por la ladera de la colina y por la orilla de la ría. En esta dirección se creó del paisaje el barrio de Luchana, donde se instalaron los embarcaderos de los ferrocarriles mineros de las compañías Luchana Mining y Orconera Iron Ore Company Limited. Este es un buen ejemplo de la diversificación que supuso la plena industrialización en la margen izquierda del Nervión desde los años ochenta del siglo pasado. Baracaldo había dejado de ser la isla industrial, y la nueva sociedad reunía al conjunto de la margen izquierda y contaba con más industrias

que la sidero-metalurgia (explosivos, papeleras, alimentación...), aunque aquélla continuaba siendo la hegemónica. Desde 1901 la oligarquía vizcaína erigió Altos Hornos de Vizcaya (AHV) en monopolio siderúrgico. Este cartel siderúrgico actuó como portavoz de los empresarios vizcaínos por poder, prestigio y presencia.

La extracción masiva del mineral de hierro vizcaíno tocó también a Baracaldo, donde transformó El Regato en barrio minero. De allí salía el ferrocarril de la Luchana Mining. Entre El Regato y el núcleo señero de La Arboleda, la cuna del socialismo vasco, las compañías mineras levantaron otro barrio en el monte Arnábal. La minería constituyó un motor menor en el crecimiento del municipio, dentro de la especificidad de las comunidades con esa ocupación. Más reducido pero sintomático de una expansión determinada fue el aporte de la antieglesia de Alonsótegui, anexionada a Baracaldo en 1888.

## **EL GRUPO YBARRA: PATRONOS, POLITICOS Y CATOLICOS**

Distintos grupos financieros capitalizaron la actividad económica vizcaína desde que la plena industrialización marcó a la margen izquierda del Nervión. Los grupos Echevarría, Ybarra, Chávarri, Sota, Martínez Rivas, Gandarias, Martínez Rodas y Aznar fueron los más importantes. Sus nombres se repitieron en los Consejos de Administración de la banca, la sidero-metalurgia, la minería, las navieras, las aseguradoras, las papeleras, las eléctricas.

Por encima de sus adscripciones partidistas constituyeron una oligarquía endogámica cuyos movimientos e intereses rebasaron ampliamente la provincia y tocaron los puntos más sensibles del Estado. Ya hemos escrito en otro lugar que realizaron una política de clase<sup>4</sup>. Esta oligarquía, y dentro de ella los Ybarra, promocionó, sustentó y lideró las asociaciones patronales vizcaínas, pioneras en España junto a las catalanas. El Círculo Minero y la Liga Vizcaína de Productores fueron baluartes de la acción socio-económica del gran capital vasco y español<sup>5</sup>.

En torno a la carismática figura de Víctor Chávarri se creó en 1897 la Unión Liberal, más conocida como La Piña. En ese reagrupamiento político, soporte de la monarquía en el País Vasco, no participaron dos grupos importantes de la oligarquía vizcaína, el de Sota y el de la familia Ybarra. La participación en candidaturas distintas ante elecciones concretas no fue óbice para coincidencias de más largo alcance, como la represión de estallidos huelguísticos o la oposición al impuesto del ministro Santiago Alba por los extraordinarios beneficios empresariales derivados de la Primera Guerra Mundial. De los Sota, líderes históricos del nacionalismo, no hay gran cosa que añadir aquí. De la familia Ybarra sí.

Los apellidos incluidos en esa denominación general son Murrieta, Ybarra, Zubiría, Bergé, Vilallonga y Urquijo. Formaron parte del grupo de oligarcas que, desde posiciones católicas concomitantes con el integrismo, se opuso a las formas de actuación política de los partidos dinásticos antes de la aparición de La Piña. La defensa de la Iglesia era su principal estandarte programático. Su acción política utilizó medios de influencia colectiva, en un anticipo de lo que sería posteriormente su apuesta por un funcionamiento moderno. Adquiere relevancia su presencia en la fundación de la Universidad de Deusto (1883), baluarte cultural cedido a la Compañía de Jesús de inexcusable referencia en el País Vasco. Con las mismas premisas, y frente al desprecio con que la trató La Piña (desprecio que a la postre causó su declive), el grupo Ybarra comprendió la importancia de la opinión pública en la sociedad de masas que se gestó en las áreas urbanas entre los últimos años del siglo

pasado y los primeros de éste. En ese sentido participó en la fundación del diario La Gaceta del Norte (1901), primera respuesta católica plural a la ola anticlerical liderada en Bilbao por El Liberal y muy pronto puesto al servicio del conservadurismo dinástico. En esta segunda vía le siguió desde 1910 El Pueblo Vasco, con presencia mayoritaria de capital de los Ybarra<sup>6</sup>.

Dentro de la tendencia de la oligarquía vizcaína a aproximarse directamente a los núcleos de poder, y con las diferencias comentadas, en 1894 el grupo familiar obtuvo la creación del distrito electoral para Diputados a Cortes de Baracaldo. Lo mantuvieron ininterrumpidamente bajo su control hasta el pronunciamiento del general Primo de Rivera en 1923, con la única excepción del bienio nacionalista 1918-1919. Sus Diputados fueron Adolfo Urquijo, Ramón de Ybarra y Arregui, Tomás de Zubiría e Ybarra, Fernando María de Ybarra y de la Revilla y José Luis de Goyoaga y Escario (éste último en una dinastía de secretarios del Consejo de Administración de AHV). Además, miembros del grupo aprovecharon su prestigio para obtener actas de Diputado en distintas elecciones en los distritos de Bilbao y Villarcayo (Burgos).

Los Bergé, Ybarra y Zubiría, entre otros, fundaron en 1910 el partido Conservador de Bilbao tras un intento fracasado de unión de la derecha vizcaína en un partido católico, defensor del orden y con cierto contenido regionalista. En 1913, al producirse la escisión del Partido, Vizcaya quedó como bastión del maurismo. Con él tenían en común la voluntad de crear un partido moderno, con una base social y un mensaje claro. Estos mauristas advirtieron la pujanza del nacionalismo, cristalizada en las victorias electorales de 1917-1918, y endurecieron su discurso españolista. Ellos promovieron el llamado pacto monárquico de Archanda (1918) y dirigieron la Liga de Acción Monárquica, que unió a los mauristas y a los partidos conservador y liberal de Vizcaya y que dejó a los nacionalistas sin representación parlamentaria en las elecciones de 1920 y 1923<sup>7</sup>.

A la llegada al poder del general Primo de Rivera, las referencias y puntos de apoyo socio-políticos de los Ybarra (la jerarquía eclesiástica, las asociaciones patronales y el maurismo) saludaron con esperanza al nuevo régimen. Este les correspondió dejando en sus manos el control directo del País.

## EL SENTIDO DE UN CRECIMIENTO URBANO

Junto a las observaciones sobre economía y alta política, el ámbito local asistió a una realidad concreta. Baracaldo fue el tablero donde el grupo empresarial ubicó sus instalaciones fabriles y su distrito electoral. Allí ejerció su poder de forma más directa. El grupo Chávarri hizo lo propio en Sestao. Hubo, evidentemente, más fábricas en Baracaldo, pero cualquier comparación con la instalación del Desierto es imposible. Los otros empresarios siguieron la conducta de los representantes de la oligarquía en el municipio. ¿Cuáles fueron los intereses de los Ybarra en Baracaldo y cómo los defendieron? Esencialmente les preocuparon aquellas cuestiones que condicionaron el éxito de la fábrica. Aunque hay muchas (materia prima, competencia, transporte, mercados), sin duda la más importante fue la de la mano de obra, como en toda industria nueva. Los empresarios atrajeron mano de obra, la fijaron en las proximidades de la fábrica y cuidaron su reproducción. He ahí el crecimiento de Baracaldo. No fue un proceso que acabó con el establecimiento progresivo de los trabajadores. Al contrario, fue una permanente apuesta de futuro por el control de esa reproducción, una reproducción que no se restringió a lo físico, sino que se enmarcó en lo cultural, en

sentido amplio. Los patronos planificaron una mano de obra productiva. Sus estrategias partieron de la necesidad de intrusión en la vida toda de los obreros. Les crearon un universo cuyo fin era el trabajo productivo y combatieron todo aquello que desvertebrase sus proyectos.

En esa tarea de moralización de las clases trabajadoras, puesto que de moralización se trata, se exaltaron valores como la disciplina, la fidelidad, el orden, el ahorro, la laboriosidad, la honradez y la virtud. Aplicados en la fábrica garantizaban mejores rendimientos en el trabajo, valor último. Pero los empresarios paternalistas extendieron esos valores a la vida privada de los trabajadores presentes y futuros. Consiguiendo que rechazaran el ocio improductivo (la taberna, las “bajas pasiones”, los vicios) los trabajadores mantendrían una actitud positiva ante el trabajo, dentro y fuera de la fábrica<sup>8</sup>.

Algunos testimonios hablan de los buenos resultados que ofrecieron estas estrategias entre la población de Baracaldo, frente a las resistencias que encontraron entre los artesanos de los talleres de Bilbao, por ejemplo. Dos notas en la Estadística Fabril e Industrial de 1878 arrojan luz:

1º destaca a tres obreros “por su laboriosidad y honradez”

2º afirma que “la influencia que ejercen los jefes de las fábricas cerca de los jornaleros u operarios es la que naturalmente tiene un amo sobre su criado”<sup>9</sup>.

Los Ybarra no partieron de cero en Baracaldo. El paternalismo industrial se extendió por Europa Occidental y Norteamérica como práctica empresarial. La decisión misma de levantar la fábrica en un lugar despoblado, y su organización autosuficiente de manera que los trabajadores no necesitaran abandonar el entorno fabril para nada, demuestran que los Ybarra conocían estas técnicas. La historiografía española ha atribuido los frecuentes viajes de los siderúrgicos vizcaínos a las fábricas europeas a la voluntad de actualización de la tecnología exclusivamente. Sin duda, junto a la tecnología, nunca neutral como ya manifestara E. P. Thompson, se adoptó la organización del trabajo y de los poblados obreros. Precisamente socios de los Ybarra, como la Krupp alemana, aplicaron las estrategias paternalistas.

No debe deducirse que el paternalismo, como no lo es ningún fenómeno social que desborde las fronteras, fuese un corpus rígido aplicado por igual en todos los lugares. Pero los empresarios paternalistas se sirvieron de medios de intervención que se repiten, las necesidades sociales inventadas en buena parte por ellos mismos. La vivienda, la enseñanza, la higiene y la previsión, entremezcladas, fueron las más importantes<sup>10</sup>. A este recetario los Ybarra añadieron en Baracaldo el culto católico, como no podía ser menos habida cuenta de su fervor religioso. Estos cinco factores de incidencia en lo que aspiró a ser, y en buena medida logró, la creación de un modo de vida, a la vez configuraron la ocupación del espacio urbano baracaldés.

## Vivienda y hogar

Del mismo modo que en otras áreas industriales de nueva implantación, la vivienda fue un bien escaso en Baracaldo. Los patronos paternalistas la plantearon como algo más que un techo para cobijarse. Algunos, entre ellos los Ybarra, la utilizaron como forma de atrac-

ción, fijación y control de su mano de obra. En absoluto pretendieron ofertar vivienda al conjunto de la población trabajadora. Las casas alquiladas garantizaron la disciplina de los obreros beneficiados y dinamitaron la solidaridad, de manera que ya se ha hablado de comunidades secuestradas<sup>11</sup>.

En Baracaldo las empresas propiamente dichas (sobre todo Ybarra y Compañía, AHB y AHV) adquirieron viviendas para sus obreros. En el Censo de riqueza territorial de 1867, 74 obreros vivían en habitaciones propiedad de Cristóbal Murrieta y de los señores Ybarra. En 1876 se las describía con un piso alto y habitaciones a piso bajo, construidas con muros exteriores de mampostería, armazón interior de roble y cubierta de teja. Desde la década de los noventa, conforme la fábrica se extendió física y mercantilmente e industrias nuevas se instalaron en la anteiglesia, se levantaron nuevos edificios. AHB y AHV promocionaron construcciones y atrajeron constructores e inversores en vivienda obrera, ya que el negocio inmobiliario era atractivo (retenían directamente los alquileres de los jornales, forma de control a la vez que garantía para propietarios e inquilinos). En 1914, a través de la Sociedad Casas Baratas de Baracaldo y Sestao, de la que AHV era accionista mayoritario y Alfonso Churrua y Calbetón presidente, el grupo Ybarra y la oligarquía entraron en el negocio de la construcción para obreros en la margen izquierda del Nervión<sup>12</sup>.

La vivienda concebida para obreros, promovida por paternalistas o no, se instrumentalizó para anudar espacio y moral. De ahí que se plantearan viviendas unifamiliares compartimentadas según sexos y edades. El hogar se ofreció como el reducto natural de la familia, la institución reproductora de los saberes y del amor al trabajo. Por lo tanto, como refugio ante el vicio y el desorden exteriores. Esa diferenciación dentro/afuera se impuso en el municipio con las ordenanzas de 1887, que obligaron a cerrar las puertas por la noche bajo multa.

El empeño moralizador de los paternalistas tropezó con las dimensiones de la afluencia de inmigrantes. Los testimonios sobre la abundancia de transeúntes en Baracaldo son abundantes. Muchísimos trabajadores solteros se alojaron en posadas, hasta el punto de que el listado elaborado por el ayuntamiento en 1876 se tuvo que renovar en 1884. La práctica del realquiler estuvo al orden del día. Capataces y contra maestres de las fábricas, tolerados por los industriales dentro de la práctica de la co-explotación<sup>13</sup>, instauraron un mercado subterráneo del alojamiento obrero. Sin embargo, en 1920 un oficio del Ayuntamiento al Gobierno Civil mantenía que eran indispensables en el municipio unas quinientas viviendas. El gran éxito de la estrategia paternalista fue la aspiración generalizada, entre los obreros, a la propiedad de su vivienda. El ahorro se convirtió en necesidad para ello. Los patronos transmitían a los obreros su ideología.

### **La enseñanza en/para el trabajo**

La enseñanza interesó a los patronos, al Estado, al movimiento obrero y a la Iglesia. Las distintas perspectivas no impidieron que se compartieran los recursos. Los patronos que desarrollaron estrategias paternalistas la utilizaron con profusión, puesto que era el vehículo por excelencia para la adecuación de los trabajadores presentes y futuros a las exigencias productivas que les marcaron. Ellos se anticiparon a la educación obligatoria, pero compartieron con las enseñanzas estatales la exaltación de los valores patrióticos, de la obediencia como fin en sí misma y del pensamiento religioso<sup>14</sup>.

La escolarización de la mujer ocupó un lugar preferente en los programas paternalistas. En España se cedió casi por completo a las órdenes religiosas, que la arrinconaron en ofi-

cias “propios de su sexo”. El objetivo último era su traslado al hogar, convirtiendo al ama de casa en paradigma de la feminidad. De hecho, la moralización del hogar se realizó a través de la mujer, a quien se ideologizó para que lo organizase igual que la fábrica, presidido por los valores del ahorro y el orden. Educar a la mujer era comenzar la educación de sus hijos<sup>15</sup>.

En Baracaldo los dos barrios rurales principales se dotaron de escuelas primarias municipales (en Retuerto de niñas, en San Vicente de niños) en 1861. Desde la segunda guerra carlista la población obrera del Desierto reivindicó, apropiándose de una necesidad social, una escuela, que a finales de los setenta gestionaba la Sociedad de Socorros de la fábrica del Carmen. Esta Sociedad era una creación de los Ybarra, quienes la controlaban. Niños y niñas fueron separados como en otros lugares, y como en otros lugares las niñas compartieron edificio con los párvulos, de ambos sexos. Para la enseñanza de las niñas y los párvulos los patronos trajeron a las religiosas Hijas de la Cruz, que también atendían el hospital de la fábrica. Los niños tuvieron maestros laicos, en general, hasta 1925. Además, las distintas Sociedades siderúrgicas administraron y aportaron profesorado a la Escuela de Artes y Oficios de Baracaldo, creada en 1894, a cuyas clases nocturnas acudieron alumnos de ambos sexos entre los que la fábrica siempre destacó a los obreros y aspirantes a obreros. En 1918 el número de trabajadores de AHV era tan grande que la empresa edificó otro colegio para sus hijos varones. En 1925 su docencia pasó de profesores laicos a los Hermanos de La Salle<sup>16</sup>.

Los patronos tuvieron que complementar la educación obrera dirigida al trabajo con el tiempo de trabajo que esa educación restaba. En 1900 la ley sobre trabajo infantil les puso en guardia, intentando enmendarla para que no golpease a su abundante personal de aprendices. Ante la exigencia de que los obreros analfabetos menores de 18 años, y la fábrica del Carmen tenía 42, dispusieran de una hora de tiempo de trabajo para su educación, los Ybarra se reafirmaron en su voluntad de educar sin perder la hora de trabajo<sup>17</sup>.

Por supuesto, la infancia fue más moldeable y supuso una inversión sin pérdida de trabajo, y sobre ella volcaron sus programas educativos los Ybarra. Estos patronos paternalistas habían hecho suyas en Baracaldo las palabras del higienista González Revilla mucho antes de que éste las formulase en 1907:

*“Los niños culpables, los viciosos, los perezosos, los vagabundos, los ladrones, los malhechores y criminales, los abandonados también moralmente, después de haber descuidado sus primeros años, y que, como los otros, necesitan de la dirección y el apoyo de la sociedad para devolverlos al deber, a la obediencia, a la disciplina, al trabajo útil, a la sosegada existencia de la honradez exquisita”<sup>18</sup>.*

## La higiene física y moral

La profesora Pilar Pérez-Fuentes ya ha escrito con brillantez que los higienistas vizcaínos, en la línea española y europea, introdujeron criterios médico-sanitarios en un discurso poblacionista y moralizador que persiguió la atenuación de la conflictividad. El paternalismo industrial utilizó los saberes higienistas y el ambientalismo como llaves de todo bienestar o toda miseria. La limpieza corporal y la ventilación doméstica se asociaron a comportamientos morales (no tener deudas, fidelidad conyugal...) y de orden.

Desde muy temprano el grupo Ybarra atendió sanitariamente, con o sin la colaboración del ayuntamiento de Baracaldo, a los obreros, buena parte de los cuales no estaban avocados en el municipio. Los médicos que se habían formado en el higienismo tuvieron contacto permanente con los trabajadores. Se ganaron su confianza y sus opiniones y su autoridad pesaron mucho sobre los comportamientos obreros (piénsese en las epidemias coléricas de 1885 y 1893, en la de varicela de 1897). Los patronos facilitaron ese acercamiento. En la década de los noventa la fábrica disponía de cuarto de socorro y hospital con seis camas atendidas por las Hijas de la Cruz. En 1909 AHV poseía, entre Sestao y Baracaldo, dos hospitales con seis médicos y sus correspondientes practicantes y enfermeros. En 1912 se construyó un Sanatorio Quirúrgico<sup>19</sup>.

### La previsión, el futuro

Pauperismo y cuestión social fueron de la mano durante toda la Restauración española. Los reformadores liberales incidieron desde antes en la vergüenza de la pobreza y ofrecieron soluciones que implicaban el trabajo obligatorio. Construían de esa manera la noción de previsión, contraria a la de caridad. La caridad no disciplinaba, no moralizaba, indiscriminaba. El programa paternalista elevó al obrero a la condición de hombre como deber social de los patronos, lo cual les legitimó para intervenir en su vida. José Sierra Alvarez ha distinguido entre la asistencia directa de un patronazgo patriarcal y la previsión delegada, con cierta participación obrera, de un patronazgo liberal<sup>20</sup>. Los Ybarra siguieron esa línea, y conforme el Estado se hizo cargo de algunas responsabilidades (Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión), la mantuvieron.

La fábrica del Carmen tenía una Sociedad de Socorros para sus obreros antes de 1882, que siguió funcionando con AHB. A cambio del 3%, y desde 1892 del 2%, de los jornales, proveyó de la instrucción que se ha visto a los obreros y a sus hijos y asistió económicamente a los enfermos. Su Reglamento estipuló que la presidencia honoraria correspondía primero a la Sociedad Ybarra y Compañía y luego al presidente del Consejo de Administración de AHB. Desde 1900 la aplicación de la Ley de Accidentes de Trabajo sustituyó, manteniendo la financiación patronal, buena parte de las funciones de la Sociedad de Socorros. Al menos en 1909, de los doce vocales de su Junta Directiva, ocho los designaba la Sociedad y cuatro los elegían los obreros. En 1884, con el beneplácito del Consejo de Administración, se constituyó una Sociedad Cooperativa de consumos entre obreros del establecimiento fabril. En 1892, con el cambio de estatutos, la Sociedad se quedó con 200 de las 800 acciones de 25 pesetas en que se dividió "con objeto de ejercer su patronato más directamente". Inserta en la noción de economato empresarial, muchas veces con precios políticos, constituyó un servicio que permitió a los trabajadores *no alejarse* de la fábrica. Hasta 1897, en que extendió el número de productos y pasó de 357 a 520 socios, sólo ofertó comestibles de primera necesidad<sup>21</sup>. AHB puso a disposición de sus trabajadores una Caja de Ahorros, que mantuvo AHV. Ambas Sociedades tuvieron en mente una Caja de Retiros que en 1911 aún no se había organizado, pero concedieron pensiones a los obreros que consideraron oportuno. Las pensiones eran revocables por definición, premios para personas modélicas dentro y fuera de la fábrica, con una moral intachable desde el punto de vista patronal. Se concedieron a viudas de trabajadores muertos en accidente hasta que pudieran ser mantenidas por sus hijos o contrajeran segundas nupcias. Con respecto a las jubilaciones, en 1884 se privilegió a los accidentados en la fábrica, a los inutilizados en actos heroicos y a quienes llevaran más de quince años "de buenos y continuados servicios en la fábrica" y hubieran alcanzado los setenta de edad. Por el contrario no se computó a los despedidos por mala



conducta aunque se les volviera a admitir, a los promotores o participantes en huelgas o a aquellos cuyos achaques “procedan de su mala conducta, aunque su comportamiento en la fábrica no haya sido digno de censura”<sup>22</sup>.

Estas inversiones, como el conjunto de las obras sociales, no tuvieron rentabilidad inmediata. Fueron un salario indirecto discriminado por los empresarios para controlar los comportamientos del trabajador. Estos servicios desligados del salario ordinario se interpretaron como aportación graciosa a la mejora de la condición obrera, y formaron un estado de opinión favorable a los empresarios. En este estado de opinión se sustentó buena parte del éxito electoral de los Ybarra en Baracaldo. Con los servicios de previsión los patronos también garantizaron la disciplina de sus trabajadores, para los cuales el despido no significaba sólo la renuncia a sus ingresos presentes, sino también la de los futuros. Si se considera que la salida laboral natural de los hijos de los obreros era la misma fábrica, también suponía renunciar a los ingresos de sus hijos. Todo eso fue posible mientras se mantuvo la noción de concesión graciosa, enfrentada con la percepción de un derecho obrero. Cuando en 1891, acaso simple coincidencia con la aplicación del sufragio universal masculino, el Consejo de Administración planteó ceder el 15% de los dividendos que le correspondía estatutariamente “para un objeto benéfico en pro del personal obrero”, el consejero Faustino Rodríguez de San Pedro replicó que “en su entender podría resultar peligrosa la creación de esta especie de derecho en los obreros contra los beneficios del Consejo”. Dos meses después el Jefe Facultativo de la fábrica propuso la reducción del 3 al 2% del descuento de los jornales para la Sociedad de Socorros<sup>23</sup>. Por fin, los patronos persiguieron la inculcación de hábitos favorables a sus intereses, hábitos saludables, entre la población trabajadora. Las instituciones patronales de previsión no eran fines sino medios de ideologización, y en ese sentido la memoria de AHB de 1896 se refirió a la Caja de Ahorros de la Sociedad en estos términos:

*“Como quiera que lo que nos proponíamos al crearla era fomentar en nuestros obreros el estímulo al ahorro, no damos importancia a que la imposición se haga en donde lo estimen más conveniente a sus intereses”.*

En esa aculturación los Ybarra consiguieron que los trabajadores comprendiesen, compartieran y respetasen el valor de la propiedad, a la que se llegaba a través del ahorro. No se preocuparon tanto de explicarles la lógica del capitalismo, ni el origen de los beneficios empresariales, pero de esa manera construyeron una porción de la identidad obrera y acolcharon el calado del mensaje que predicaba el antagonismo de intereses.

## **El interclasismo religioso**

Desde la puesta en funcionamiento de la fábrica Nuestra Señora del Carmen, el establecimiento contó con una capilla. La iglesia parroquial se encontraba en el barrio de San Vicente, lejos del barrio obrero, de modo que la población rural circundante asistía a las celebraciones religiosas de la capilla. Con el crecimiento y la extensión residencial del Desierto, la capilla se quedó pequeña. A partir de 1890 la sociedad AHB, el ayuntamiento de Baracaldo y el obispado de Vitoria decidieron atender las necesidades espirituales del barrio en expansión y constituyeron Juntas de Obras para la edificación de una nueva iglesia parroquial. El titular de la nueva iglesia no podía ser otro que San José<sup>24</sup>. Es obligado decir que en la década de los ochenta, cuando confluyeron en el catolicismo el carlismo derrotado pero mayoritario y la mayor dureza/vitalidad del régimen de la Restauración, se levantaron iglesias también en los barrios de Burceña y El Regato, igualmente barrios de novedosa habitación obrera.

Los Ybarra eran una familia arraigada en el país, por lo cual no sorprende su fervor religioso. Tratándose de una cuestión cultural, antropológica si se quiere, no es éste el lugar para cuestionar la sinceridad, probable por lo demás, de sus creencias, pero sí para abordar mínimamente las implicaciones de sus comportamientos. De un lado su credo católico facilitó lazos con la población rural, reticente social y políticamente al auge del mundo industrial que los Ybarra representaban. En las Juntas de Obras de 1890 y 1894 participó el vicepresidente de la Sociedad Tradicionalista de Baracaldo. Hay que aclarar que el tradicionalismo de la margen izquierda no fue ajeno a los cambios sociales que acompañaron a la industrialización<sup>25</sup>.

Por otra parte patronos que consiguieron que sus obreros interiorizaran la obediencia y la disciplina en aras de un progreso material y moral pretendidamente general, utilizaron el púlpito como la tarima del profesor, la caja de socorros o el maletín del médico. Como altavoz del discurso que dirigieron a los trabajadores, a sus trabajadores, ya que la sumisión y la humildad necesarias ante Dios corrieron parejas a la sumisión y humildad necesarias ante los patronos, los mismos patronos que hicieron del catolicismo reclamo electoral. En 1903, cuando la construcción de la iglesia del Desierto se eternizó porque Iglesia y ayuntamiento eludieron la financiación, AHV la acometió según sus intereses. Los señores del Consejo opinaron que "era más conveniente para la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya que ésta construyese una capilla en completa independencia de la Iglesia proyectada"<sup>26</sup>.

## RESISTENCIAS AL PATERNALISMO INDUSTRIAL

La actividad política y empresarial desarrollada por los Ybarra mediatizó el crecimiento urbano tanto como la opinión pública. O lo que es lo mismo, mediatizó a la población, aunque no sin resistencias. Estas procedieron de la población agraria y de las organizaciones obreras de clase.

La población agraria fue desplazada económica, social, política, ocupacional e incluso geográficamente. El pulso de la localidad se trasladó de los barrios tradicionales al barrio del Desierto. El edificio consistorial mismo, en una corporación donde los propietarios agrarios perdieron progresivamente poder y presencia, se trasladó al barrio fabril (1896). Las reticencias ante el mundo industrial y los hábitos caciquiles estuvieron a la orden del día. El mejor ejemplo fue la construcción de una presa y un pantano en El Regato que solucionasen los problemas estivales de abastecimiento de agua de la fábrica, que despertó la oposición baldía de los agricultores perjudicados. La repetición de ese tipo de conflictos suscitó lo que el corresponsal de El Noticiero Bilbaíno definió como "dualismo entre los diversos barrios que componen la anteiglesia, dualismo que puede traducirse más bien como antagonismo declarado"<sup>27</sup>. Esa especie de rivalidad generalizada entre los dos segmentos de la población fue recogida en el libreto de la zarzuela de ambiente baracaldés Percial y Mahón<sup>28</sup>. Los discursos carlista y nacionalista proyectaron sobre esa oposición su visión idealizada del pasado:

*"Aquel Baracaldo tranquilo, sosegado, de bonancible calma, se convirtió apresuradamente en un pueblo de odios, rencores y de política avasalladora"*<sup>29</sup>.

Las otras resistencias procedieron de sectores surgidos al calor de la misma sociedad de masas que estos patronos quisieron encauzar hacia sus intereses. Las organizaciones obreras de clase, mayoritariamente socialistas, frenaron desde finales del siglo pasado tales

prácticas con su actividad sindical y política. Ya sabíamos que la sidero-metalurgia fue el único sector laboral en que los motivos preferentes de huelga fueron el personal y la organización del trabajo en lugar del salario, y que en esos terrenos los patronos apenas cedieron control ni autoridad<sup>30</sup>. Pero a costa de conflictos que, aunque ganaran, erosionaron su imagen cordial y benefactora. En Baracaldo las huelgas de 1899 y 1911 tuvieron esas consecuencias. Los socialistas obtuvieron representación en el ayuntamiento y realizaron una oposición dura. Pero no sólo el socialismo como cuerpo doctrinal antagónico se enfrentó a la acción social de los industriales paternalistas. Las sociedades de socorros mutuos, a priori sin color político, con el mero hecho de la autoorganización obrera actuaron al margen de los engranajes patronales de previsión (se habían apropiado de esa necesidad) y rompieron el universo social de los empresarios. En Baracaldo alcanzaron importancia las denominadas Unión Obrera en el Desierto y La Primitiva en Luchana. En el mismo marco de una identidad diferenciada, algunos trabajadores irrumpieron en el mercado de la vivienda, en la configuración del entramado urbano. En 1891 se creó en la fábrica Nuestra Señora del Carmen una asociación de obreros para construir viviendas propias, a quienes se negaron anticipos. Todavía en la calle Portu existe la Casa de los Seis Amigos, con su placa de 1909 en la fachada. A fines de 1919 se constituyó la Sociedad Cooperativa Obrera Constructora de Casas Baratas La Baracaldesa. Los trabajadores copiaban soluciones.

Con esas respuestas, al gran edificio social que los empresarios paternalistas habían levantado con la complicidad del Estado de la Restauración y de la Iglesia le salieron algunas grietas. Cierto que esas grietas no fueron óbice para la hegemonía, cuyo mejor reflejo está en el desarrollo urbanístico de la localidad.

## LA IMPORTANCIA DE LOS SIGNIFICADOS: EL CALLEJERO

La dictadura del general Primo de Rivera aplicó una política tendente a la armonización social salvaguardando la riqueza. En el campo del urbanismo su apuesta en las zonas industriales fueron las Casas Baratas, con las que se quiso solucionar el grave problema de la vivienda obrera. En realidad, esas disposiciones de la Dictadura las habían anticipado aquellos patronos con medios y programa de acción social. En la margen izquierda del Nervión a finales de 1914 se había constituido la Sociedad Casas Baratas de Baracaldo y Sestao, que según el artículo 2º de sus estatutos tenía por objeto "la adquisición y urbanización de terrenos convenientes para la construcción de barrios o viviendas obreras"<sup>31</sup>. Esta Sociedad, presidida por Alfonso Churruca y Calbetón, fue la baza de AHV en la localidad.

La urbanización de Baracaldo, con un plan, se acometió, con todo, durante la Dictadura, y las Casas Baratas fueron su pilar, de acuerdo con la población del municipio. Para entonces otros barrios se habían sumado al Desierto como zonas de expansión y habitación (Burceña, Luchana), si bien en el espacio se observa que son la prolongación por la ría del barrio donde se erigió la fábrica Nuestra Señora del Carmen. Esas Casas Baratas respondieron por completo al programa paternalista, es decir, fueron unifamiliares para reforzar el hogar, pequeñas para evitar el realquiler y muy divididas para separar sexos y edades. En realidad la Dictadura se apropió de las estrategias paternalistas y realizó las obras de los patronos desde el Estado y sin oposición. Por otra parte en Vizcaya Dictadura y oligarquía, lo hemos visto, es referirse a lo mismo.

Pero hay algo más. Las construcciones, los edificios, reflejan funcionalmente la intencionalidad, pero carecen del significado que aportan las relaciones sociales. Y ese significado,

que es culminación y constatación del éxito de las estrategias paternalistas entre la población trabajadora, surgió con el nuevo callejero de la Dictadura, el callejero aplicado a las nuevas construcciones. Con anterioridad, la industrialización y sus promotores se habían perpetuado en el callejero del Desierto (Carmen, Ybarra, Murrieta, Vilallonga). Pero el nuevo callejero añadió valores que ya nos son familiares. Calles o barriadas bautizadas, valga bien la expresión, como El Ahorro, El Porvenir, La Voluntad, La Virtud, La Familiar, La Providencia, El Hogar Propio, La Constancia, El Hogar Futuro, El Orden, La Economía. Esa nomenclatura pervivió durante la II República, puesto que en realidad eran valores que habían pasado a engrosar el patrimonio cultural de las clases trabajadoras<sup>32</sup>, haciendo buena la afirmación de que el forcejeo entre cultura popular y cultura impuesta se desarrolla en una lucha continua e irregular en la que criterio e impacto varían. El urbanismo no puede considerarse al margen de ese campo de juego, como si el crecimiento urbano se fraguase neutral ignorando el entramado social. "Lo que importa no son los objetos intrínsecos o fijados históricamente de la cultura, sino el estado de juego en las relaciones culturales"<sup>33</sup>. Por supuesto, el franquismo mantuvo y potenció tanto la nomenclatura como los valores que la acompañaban, y han llegado a la actualidad.

#### NOTAS

<sup>1</sup> GONZALEZ PORTILLA, M. : La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913), San Sebastián 1981.

<sup>2</sup> GONZALEZ PORTILLA, M. : op. cit. y La siderurgia vasca (1880-1901), Bilbao 1985; también FERNANDEZ DE PINEDO, E. : "Nacimiento y consolidación de la moderna siderurgia vasca (1849-1913)" en Información Comercial Española nº 598, Madrid 1983.

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Barakaldo, sección B.7.1.

<sup>4</sup> DE LA HOZ, S. y otros: "Características y evolución de las élites en el País Vasco (1898-1923)" en Historia Contemporánea nº 8, Bilbao 1993.

<sup>5</sup> ARANA, I. : La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración 1894-1914, Bilbao 1988; también ESCUDERO, A. : "El lobby minero vizcaíno" en Historia Social nº 7, Valencia 1990.

<sup>6</sup> LERCHUNDI, A. : La Gaceta del Norte: 83 años de historia, Bilbao 1985; también YBARRA, E. : El Correo Español-El Pueblo Vasco. Un periódico institución, Bilbao 1985.

<sup>7</sup> ARANA, I. : El monarquismo en Vizcaya durante la crisis del reinado de Alfonso XIII (1917-1931), Pamplona 1982.

<sup>8</sup> SIERRA, J. : El obrero soñado, Madrid 1990; también PEREZ-FUENTES, P. : "El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca" en Historia Contemporánea nº 5, Bilbao 1991.

<sup>9</sup> Archivo Municipal de Barakaldo: carpeta 69, legajo D-1

<sup>10</sup> SIERRA ALVAREZ, J. : El obrero soñado, Madrid 1990.

<sup>11</sup> SIERRA ALVAREZ, J. : "Microhistoria de una comunidad obrera secuestrada: Minas de Orbó (Palencia) 1864.1886" en Historia Social nº 6, Valencia 1990.

<sup>12</sup> Para 1867 Archivo Municipal de Barakaldo: carpeta 35, legajo C-2; para 1876 copiadore de escrituras de AHB en el Archivo de Altos Hornos de Vizcaya; también INSTITUTO POLITECNICO DE BARAKALDO: Vivienda obrera del último tercio del siglo XIX, el caso de Barakaldo, Barakaldo 1986; también Memorias y actas de los Consejos de Administración de AHB y AHV.

<sup>13</sup> SIERRA ALVAREZ, J. : El obrero soñado, Madrid 1990.

- <sup>14</sup> VAN DER LINDEN, M. : "The national integration of european working-classes (1871-1914)" in *International Review of Social History* vol. XXXIII, part 3, Amsterdam 1988.
- <sup>15</sup> SOTO CARMONA, A. : *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, Barcelona 1990; también PEREZ-FUENTES, P. op. cit.
- <sup>16</sup> *Memorias de AHB y AHV en el Archivo de Altos Hornos de Vizcaya; también la Monografía de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya*, Barcelona 1909.
- <sup>17</sup> Actas del 2 de enero y 1 de junio de 1900 de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de AHB.
- <sup>18</sup> Tomado de PEREZ FUENTES, P. : op. cit
- <sup>19</sup> *Memorias y actas del Consejo de Administración de AHB y AHV*.
- <sup>20</sup> SIERRA ALVAREZ, J. : *El obrero soñado*, Madrid 1990.
- <sup>21</sup> *Memorias y acta del Consejo de Administración de AHB del 13 de diciembre de 1892*
- <sup>22</sup> *Acta del Consejo de Administración de AHB del 26 de noviembre de 1884*.
- <sup>23</sup> *Actas del 16 de mayo y del 4 de junio de 1891 del Comité de Madrid de AHB*.
- <sup>24</sup> *Archivo Histórico-Eclesiástico de Vizcaya: parroquia de San Vicente, en Baracaldo, libro 18-03*.
- <sup>25</sup> REAL CUESTA, J.: *El carlismo vasco 1876-1900*, Madrid 1985
- <sup>26</sup> *Archivo Histórico-Eclesiástico de Vizcaya: parroquia de San Vicente, en Baracaldo, libro 18-03, acta del 6 de noviembre de 1903*.
- <sup>27</sup> *El Noticiero Bilbaíno*, 24 de febrero de 1889, recogido del INSTITUTO POLITECNICO DE BARAKALDO: op. cit.
- <sup>28</sup> *Libreto de 1946 de Ernesto Perea Vitorica, aunque está ambientada en los primeros años del siglo*.
- <sup>29</sup> *La Ortiga Baracaldesa* nº 10, 8 de noviembre de 1896
- <sup>30</sup> SOTO CARMONA, A. : op. cit.
- <sup>31</sup> *Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: nº de registro 56, nº de orden 81*.
- <sup>32</sup> *Archivo Municipal de Baracaldo: padrones de 1926 y 1934, Memoria de 1939 (Baracaldo bajo el signo de Franco)*
- <sup>33</sup> HALL, S. : "Notas sobre la desconstrucción de lo popular" en *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona 1984.